



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2018

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las **11:00 once horas** del día **06 de agosto** del año **2018**, los miembros del **Comité de Transparencia** del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C., se reunieron en la **Sala de Administración** del CIATEJ, A.C., ubicada en Av. Normalistas No. 800, Colonia Colinas de la Normal, C.P. 44270, con el objeto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria** del año 2018 de este Comité, atendiendo a la convocatoria de fecha 01 de agosto de 2018, que para este propósito emitiera la Titular de la Unidad de Transparencia.

I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal

Atendiendo a la convocatoria de esta reunión, la L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó registrarse en la lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.:

L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez

Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. José Marco Antonio Olmedo Árcega

Titular del Órgano Interno de Control en el CIATEJ, A.C.

Ing. María Cristina Ireta Moreno

Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Lic. Gilberto Ortega Alaniz.

Coordinador Jurídico del CIATEJ, A.C.

Y los siguientes invitados:

L.C.P. Juana Briones Castor

Subdirectora de Recursos Materiales

L.C.P. Josefina Islas Villanueva



Subdirectora de Finanzas

Ing. José Luis Flores Montaña
Director Adjunto de Vinculación y Transferencia de Tecnología

Lic. Sergio Diego García Moreno
Apoyo Legal al Área de Compras del CIATEJ, A.C.

Determinada la asistencia de los convocados, se declaró formalmente establecida la reunión, tomando el siguiente:

ACUERDO CT-2018-03-SO-06-08-001

En virtud de encontrarse presentes tres de los integrantes del Comité de Transparencia, de conformidad con el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se cuenta con quorum legal para sesionar.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

La Titular de la Unidad de Transparencia sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III. Solicitud de acuerdos.

- **ASUNTO CT-001 - 3ª-SO-2018.**

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de varias Unidades Administrativas del CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información contenida en diversos documentos generados por la Entidad, mismos que se relacionan en el anexo denominado "VERSIÓN PÚBLICA SIPOT", de los cuales se realizarán versiones públicas para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

- **ASUNTO CT-002 - 3ª-SO-2018.**

Presentación y en su caso validación del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), instrumento de control y consulta archivística del CIA TEJ, A.C., previo a su remisión al Archivo General de la Nación (AGN), consistente en:



-Catálogo de Disposición Documental

Mismo que fue integrado por la Coordinadora de Archivos del CIA TEJ, A.C. y contienen los criterios específicos para este sujeto obligado en materia de conservación y organización de archivos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 fracción 11 de la Ley Federal de Archivos y basados en el instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental; para dar cumplimiento al lineamiento Decimo primero de los LINEAMIENTOS para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal.

IV.Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Sin haber comentarios respecto al orden del día, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-2018-03-SO-06-08-002

Los integrantes del Comité de Transparencia por unanimidad de votos, aprobaron el Orden del día propuesto para esta reunión.

Se continuó con el siguiente punto del orden del día:

III.- Solicitud de acuerdos:

• ASUNTO CT-001 - 3ª-SO-2018.

Se presenta al Comité de Transparencia, la solicitud de varias Unidades Administrativas del CIATEJ, A.C., para confirmar la clasificación como confidencial de la información contenida en diversos documentos generados por la Entidad, mismos que se relacionan en el anexo denominado "VERSIÓN PÚBLICA SIPOT", de los cuales se realizarán versiones públicas para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

Al respecto, los integrantes del Comité, deliberaron sobre la necesidad de clasificar la información referente a los datos personales, así como la información confidencial por tratarse de secretos industrial y comercial y, hacer versiones públicas para estar en posibilidades de cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sin haber comentarios, en este sentido por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2018-03-SO-06-08-003



El Comité de Transparencia por unanimidad de votos CONFIRMA la clasificación de los datos personales de las personas físicas contenidos en los documentos descritos en el Anexo "VERSIÓN PÚBLICA SIPOT"; así mismo CONFIRMA la clasificación de la información confidencial por tratarse de secretos industrial y comercial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65, fracción II y 98, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para su publicación en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

• ASUNTO CT-002 – 3ª-SO-2018.

Presentación y en su caso validación del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO). instrumento de control y consulta archivística del CIATEJ, A.C., previo a su remisión al Archivo General de la Nación (AGN), consistente en:

-Catálogo de Disposición Documental

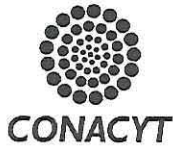
Mismo que fue integrado por la Coordinadora de Archivos del CIA TEJ, A.C. y contienen los criterios específicos para este sujeto obligado en materia de conservación y organización de archivos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 fracción 11 de la Ley Federal de Archivos y basados en el instructivo para la elaboración del Catálogo de disposición documental; para dar cumplimiento al lineamiento Decimo primero de los LINEAMIENTOS para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal.

Acto seguido, de acuerdo a la presentación del Catálogo que realizó la Coordinadora de Archivos durante la sesión, solicitó al Comité que si están de acuerdo con el mismo, se valide para su envío al AGN.

Al respecto, los integrantes del Comité, deliberaron sobre la necesidad de validar el Catálogo de Disposición Documental, realizado por el área de Coordinación de Archivos del CIATEJ, A.C., para estar en posibilidades de enviarlo al Archivo General de la Nación, en este sentido por unanimidad acordaron:

ACUERDO CT-2018-03-SO-06-08-004

El Comité de Transparencia por unanimidad APRUEBA el Catálogo de Disposición Documental del CIATEJ, A.C., de acuerdo a lo dispuesto por el lineamiento Décimo de los Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal, requerido por la Coordinación de Archivos, para su envío al Archivo General de la Nación.



Se continuó con el siguiente punto del orden del día.

IV.- Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

Se revisan y ratifican todos y cada uno de los acuerdos tomados en la sesión, una vez lo anterior, la L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez, preguntó a los presentes si existía algún comentario que agregar, al no existir, les agradeció la asistencia y participación, dando por terminada la reunión, siendo las **11:30 once horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al calce para constancia y efectos.

L.C.P. Citlalli Haidé Alzaga Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. José Marco Antonio Olmedo Árcega
Titular del OIC en el CIATEJ, A.C.

Ing. María Cristina Ireta Moreno
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

Esta hoja y las firmas que obran, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2018 del Comité de Transparencia del CIATEJ, A.C. Guadalajara, Jalisco a 06 de agosto de 2018. Fin del texto. -----

